

Casa en La Cala de Mijas

Referencia: R5357926



Dormitorios: 5

Baños: 4

M²: 270

Precio: 950.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad: Casa

Plazas: por petición

Día de la impresión : 27th
Abril 2026



Descripción: ■ Exclusiva casa adosada reformada en La Cala de Mijas – Urb. El Arajanal ■ Descubre esta espectacular casa adosada situada en una de las zonas más demandadas de la Costa del Sol, en La Cala de Mijas, dentro de la tranquila y exclusiva urbanización El Arajanal. Una propiedad única que combina amplitud, privacidad y calidad constructiva, ideal para familias o como inversión de alto nivel. Características principales: 240 m2 útiles 5 amplios dormitorios 4 baños completos Gran salón con excelente sensación de espacio y luminosidad Vivienda completamente reformada con acabados modernos Excelente aislamiento contra humedad (máximo confort todo el año) Exterior y orientación: Orientación suroeste: luz natural durante todo el día Vistas abiertas a la piscina y a la montaña Entorno tranquilo y privado, ideal para relajarse Extras: Aparcamiento privado para 2 coches Espacios amplios tanto interiores como exteriores Ubicación privilegiada: A pocos minutos de la playa y del centro de La Cala de Mijas, con acceso rápido a todos los servicios: supermercados, restaurantes, colegios y campos de golf. Excelente conexión con Málaga y Marbella. Ideal para: Vivienda familiar de alto nivel Segunda residencia en la Costa del Sol Inversores que buscan alta rentabilidad en alquiler vacacional o de larga temporada Una propiedad que destaca por su tamaño, calidad y ubicación estratégica. Contáctanos para más información o para agendar una visita privada. El Documento Informativo Abreviado está a su disposición. Gastos: Impuestos (ITP o IVA+AJD) + gastos de notaría y registro. Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 95.000€. (+10%) Esta estimación es orientativa y se facilita conforme al art. 20.1.c) TRLGDCU. El importe definitivo dependerá de las circunstancias concretas de la operación y del comprador. Los honorarios de intermediación corren a cargo del vendedor. FS1

Destacado:

Piscina